

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/072/2007

7 de diciembre de 2007

AU 327/07 Temor por la seguridad / amenazas de muerte

MÉXICO Nancy Mota Figueroa

Nancy Mota Figueroa, dirigente de una organización de mujeres de Oaxaca y activista de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), fue secuestrada brevemente el 2 de diciembre por dos desconocidos armados que la interrogaron sobre otros activistas de la APPO, la amenazaron con matarla y violarla y le dijeron que podía volver a ser secuestrada. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de esta mujer.

Según su propio relato, Nancy Mota caminaba por una calle de Oaxaca cuando un todoterreno con cristales tintados y sin placas de matrícula se detuvo junto a ella. De él salieron dos hombres con el rostro cubierto que la obligaron a entrar en el vehículo y le vendaron los ojos. El trapo que utilizaron estaba impregnado de un líquido que le irritó los ojos.

Según su testimonio, mientras el vehículo circulaba por las calles de Oaxaca, los dos hombres la interrogaron sobre otros activistas de la APPO, algunos de los cuales están detenidos. La obligaron a poner la cabeza entre las rodillas, y luego le tiraron del pelo y la apuntaron con dos armas a la cabeza. Ella les oyó apretar el gatillo y decir que iban a disparar. Le dijeron que cesara en su activismo o que, de lo contrario, la secuestrarían de nuevo y la violarían. Además, la golpearon en el estómago. La tuvieron retenida durante una hora, y luego la dejaron en libertad en una parcela vacía cerca del centro de la ciudad, con la advertencia de que podía volver a ser secuestrada. Según los informes, los secuestradores se descargaron además todos los números de teléfono que tenía guardados en su teléfono móvil.

Nancy Mota presentó una denuncia en la Procuraduría General del estado de Oaxaca, y ha hablado de su secuestro en una conferencia de prensa.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En junio de 2006, estalló en Oaxaca un conflicto político y social tras una huelga de maestros que terminó por convertirse en un amplio movimiento social, encabezado por la APPO, que pedía la dimisión del gobernador. Durante las protestas, las autoridades municipales, estatales y federales fueron responsables de graves violaciones de derechos humanos, tales como detenciones arbitrarias y en régimen de incomunicación, tortura y otros malos tratos. Algunos manifestantes cometieron asimismo delitos. Los partidarios del movimiento de oposición han sido repetidamente blanco de detenciones y acoso, y se han presentado contra ellos cargos penales falsos (véase AU 92/07, AMR 41/017/2007, del 19 de abril de 2007, y el informe *Oaxaca: Clamor por la justicia*, AMR 41/031/2007, del 31 de julio de 2007). Los responsables todavía no han comparecido ante la justicia, pese a las numerosas denuncias tanto estatales como federales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por los informes que indican que Nancy Mota Figueroa, activista política y social y en favor de los derechos de las mujeres, fue secuestrada y amenazada en Oaxaca el 2 de diciembre por unos desconocidos armados;
- expresando preocupación por que otros activistas políticos y sociales de Oaxaca, especialmente los que colaboran con la APPO, pueden correr peligro de sufrir un trato similar;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que se lleva a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre el secuestro, los malos tratos y las amenazas contra Nancy Mota, y que se lleva a los responsables ante la justicia;
- instando a las autoridades a garantizar que Nancy Mota recibe protección, conforme a sus propios deseos.

LLAMAMIENTOS A:

Francisco Javier Ramírez Acuña
Secretario de Gobernación, Secretaría de Gobernación
Bucareli No. 99, Edificio Cobián, 1er piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México D.F. 06600, MÉXICO

Fax: +52 55 5093 3414
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Ulises Ruiz Ortiz
Gobernador del Estado de Oaxaca
Carretera Oaxaca-Puerto Ángel, Km. 9.5, Santa María Coyotepec, Oaxaca C.P. 71254, Oaxaca, MÉXICO

Fax: +52 951 502 0530 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")
Correo-e.: gobernador@oaxaca.gob.mx
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Evencio Nicolás Martínez Ramírez
Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca, Avenida Luis Echeverría s/n, Col. La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca C.P. 71236, Oaxaca, MÉXICO

Fax: +52 951 511 5519
Tratamiento: Estimado Procurador

COPIA A:

Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
Periférico Sur 3469, 5º piso, Col. San Jerónimo Lídice, México D.F. 10200, MÉXICO

Correo-e.: correo@fmdh.cndh.org.mx

Liga Mexicana por la Defensa de derechos humanos – Filial Oaxaca
Calle Murguía no. 600, Col. Centro, Oaxaca, Estado de Oaxaca, CP. 68000, MÉXICO

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de enero de 2008.